

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

EDICION DE LA TARDE

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Viernes 13 de julio de 1894.

NUMERO 206.

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas

HOY 13 DE JULIO.

A las 8 }
A las 9 } **Jugar con fuego**
A las 10 }

NOTAS.—El martes 17, tendrá lugar el beneficio de la señora Etelvina Rodríguez, con un escogido e interesante programa.

En la próxima semana se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos, titulada **Doña Juanita**.

Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada **El ángel guardián** y la en un acto, titulada **El abate San Martín y Los diáconos del sacristán**. Para esta última obra, el reputado escenógrafo D. Miguel Arias está pintando tres magníficas decoraciones.

TELEGRAMAS

POR EL CABLE

DE HOY

Madrid, julio 13.

La clausura de las Cortes ha determinado gran calma en la política.

La única noticia que hoy se comentaba con mucho calor, dando lugar a juicios contradictorios, es el hecho de la ruptura de relaciones comerciales con el imperio alemán. Hay quien concede gran importancia política a este acontecimiento, que constituye un triunfo para el partido conservador y un fracaso para el gobierno del Sr. Sagasta.

Contra el parecer de muchos hombres importantes del fusionismo, el jefe del gabinete se opone a que por ahora se plantee la crisis que se creía inminente y procurará pasar el verano con los ministros actuales.

A pesar de ello se estima que el señor Moret no podrá continuar desempeñando la cartera de Estado, en vista de la actitud adoptada por el gobierno alemán.

Extranjeros

DE AYER.

Viena, julio 12

Dicen de San Petersburgo, que la epidemia de cólera sigue causando muchas defunciones en aquella ciudad.

Nueva York, id. id.

En algunos de los ferrocarriles del Oeste ha cesado la huelga.

Los afiliados a la asociación "Caballeros del Trabajo" no obedecen al orden de huelga general.

Viena, id. id.

Dicen de Constantinopla que se han sentido otros dos temblores de tierra. Más de 200 casas han sido destruidas.

Londres, id. id.

El yate americano, "Vigilant," propiedad de los hermanos Gould, ha sido derrotado por quinta vez en las regatas del río Clyde, por el yate "Britannia," del príncipe de Gales.

DE HOY.

Paris, julio 13.

La policía francesa ha confirmado la versión de la policía italiana, sobre haberse tramado en Certe por los anarquistas, la muerte de los principales jefes de Estado de Europa.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que en las ciudades de Varsovia y Checha-

now, es la epidemia de cólera tan fuerte, como en aquella capital.

Roma, id. id.

Se dice que ha sido preso, al embarcarse en Génova, el anarquista Luchesi, que mató, hace algunos días, en Liorna, al periodista señor Bandi.

Nueva York, id. id.

La prensa de todos los partidos lamenta que el gobierno de Washington haya tardado tanto en intervenir para reprimir los desórdenes de los huelguistas del Oeste.

Viena, id. id.

Dicen de Sofía que se han descubierto grandes irregularidades en el Ayuntamiento de aquella capital, compuesto de protegidos del exministro Sr. Stambulow.

Londres, id. id.

Dicen de Hong Kong que las autoridades han ordenado la demolición de todas las casas del barrio chino, que tienen malas condiciones sanitarias.

Bruselas, id. id.

La prensa ministerial desmiente la noticia del matrimonio de la princesa Enriqueta, hija del rey de Bélgica, con el duque de Orleans.

Se dice que casará con un príncipe de Sajonia.

Roma, id. id.

Los diputados radicales han acordado proponer a la Cámara la publicación de todos los documentos relativos al escándalo de los Bancos. El Gobierno se opone.

Lisboa, id. id.

Ha sido expulsado de Portugal el señor Ruy Barbosa, exministro brasileño y uno de los jefes del partido revolucionario.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que está muy enfermo el señor Giers, ministro de Negocios extranjeros. Se indica para sucederle al conde Chvalow.

Nueva York, id. id.

Según telegramas de Lima ha habido algunas escaramuzas entre las tropas del Gobierno y los revolucionarios del Sur, mandados por el general Piérola.

Paris, id. id.

Las autoridades francesas del Tonkin y de Cochinchina han tomado grandes precauciones con motivo de la peste negra que hay en China.

Sección política

No puede ser

Seguimos condenados a déficit perpetuo, a aumento constante de la deuda pública, a la confusión tributaria, al desconcierto administrativo; pero el país, según el diario de ese nombre, se felicitará de que no esté desmentida aún la profecía del señor Maura al asegurar que su presupuesto fatal sería el último que votasen para Cuba las Cortes de la nación.

Nosotros insistimos en que no se felicitará el país de ese resultado; nosotros aseguramos que más le hubiese satisfecho que las Cortes votasen un presupuesto nivelado que hiciera innecesario el aumento de la deuda pública y pusiera término a la confusión tributaria y al desconcierto administrativo.

No puede admitirse como consuelo por la esterilidad de la última legislación respecto a estas provincias, la consideración de que tuviesen defectos los planes presentados en ella por el señor Becerra.

Las Cortes, y muy principalmente los representantes de Cuba hubiesen podido y debieron subsanar esos errores, en lugar de entorpecer e impedir la aprobación de lo que sin duda tendrían de bueno los proyectos aplazados.

¿O es la misión del partido autonomista y sus afines entorpecer toda acción benéfica a favor de la situación difícil que la Isla atraviesa, siempre que los propósitos en ese sentido no vayan directamente encaminados al planteamiento del gobierno propio?

Si fuese así; si comerciantes, industriales y agricultores se convenciesen de que el estacionamiento de la crisis que padecen el comercio, la industria y la agricultura está sostenido por la oposición, el obstruccionismo de los autonomistas apoyados por el señor Maura; si resultara evidente que éste y aquellos son los únicos responsables de que no estén remediados muchos de los males que aquí lamentamos todos; en ese caso, ante tal evidencia, habría llegado el momento de pedir la disolución del partido autonomista y la renuncia del diputado mallorquín, en nombre de los intereses generales de la isla de Cuba y para bien de todos sus habitantes.

Ni lo uno, ni lo otro

Carece por completo de veracidad que el partido Unión Constitucional, amante como el que más de este país y deseoso de su mejoramiento y prosperidad, sacrifique sus intereses y derechos por un plato de lentejas.

Quédese eso para aquellos que han dado muestras evidentes de un apetito desordenado y dispuestos a sacrificar sus ideales, sus compromisos y sus amistades por sentarse a todo trance en la mesa del presupuesto.

El partido Unión Constitucional vela por los intereses de la patria y del país, y por lo mismo que no vende sus ideales ha combatido el proyecto Maura, que ha servido de banderín de enganche ó tea de la discordia, para que logren sus propósitos aquellos que hacen un alarde pueril y ridículo de ser los verdaderos defensores de la sociedad cubana.

Incierto es también que aquel proyecto conduzca a que nuestros presupuestos contengan las reformas a que nosotros aspiramos, porque la opinión del Consejo, puede lo mismo que ahora, no ser tenida en cuenta por las Cortes, que son las que discuten y aprueban los presupuestos. Esto decíamos al *Diario*, agregándole que con uno y otro sistema podían realizarse las enunciadas reformas.

Pero el colega continúa su labor pretendiendo ilusionar al país, diciéndole que el Consejo, reforzado con el elemento electivo, formulará los presupuestos, de lo cual deduce que el plan Maura es el único medio de conseguir la reorganización de los servicios, la descentralización administrativa, la Ley de empleados y otros muchos fines en que todos nos hallamos directamente empeñados.

Equivocado en absoluto está el colega. Esas reformas podrán conducir a esos otros fines que no menciona, pero no tienen ninguna ventaja sobre los existentes para conseguir aquellos otros a que nosotros aspiramos y defendemos y que hemos expuesto sin ambages ni rodeos.

Injusta es la acusación que se hace a los representantes del país y pertenecientes a nuestro partido, que con una constancia digna de todo encomio y aplaudida con frenético entusiasmo en las columnas en que tanto se les censura ahora, han venido solicitando cuantas reformas convenían a esta Isla y exponiendo al parlamento las verdaderas necesidades del país.

Ni se puede declarar, sin falsear la realidad de las cosas, que con el actual sistema no puede conseguirse una buena Ley de Presupuestos, ni que el partido Unión Constitucional sacrifique sus intereses y derechos por un plato de lentejas.

El *Diario* que se muestra tan decidido partidario de que el Consejo formule los presupuestos porque así resultarán mejores, olvida que lo que más ha combatido el mismo respecto a los presentados por el señor Becerra, fué propuesto por el referido Consejo, según hemos demostrado.

Pero cree el *decano* que el informe que de la referida corporación, una vez implantadas las reformas, tiene

más autoridad que el que emite hoy, que siempre no hará más que *informar*, por el sólo hecho de que se compondrá de un elemento electivo cuando las Cortes conservan su libérrima facultad para continuar legislando, de lo que resulta que ninguna ventaja tiene aquel sistema sobre el actual, y que lo mismo rigiendo uno ú otro, repetimos, pueden realizarse las reformas por que abogamos.

Dejese el *Diario* de continuar formulando argumentos de esa naturaleza, que sólo prueban la poca seriedad con que quiere discutir, aunque pretenda hacer creer lo contrario.

Lo de Madruga

El miércoles último, bajo la presidencia del Sr. Rabell y absteniéndose de conocer del asunto, como vocal de la Comisión el señor Rivero, se vió ante la Comisión provincial de la Habana, el expediente relativo a la visita girada al Ayuntamiento de Madruga, que en la antepenúltima sesión de la misma había quedado sobre la mesa, a petición de nuestro respetable amigo Sr. Castro y Allo.

Habiéndose ausentado de esta Isla por breve plazo el Sr. Toñarely, vicepresidente de la Comisión referida, y encontrándose moralmente incapacitado para conocer del asunto, como vocal de la Comisión provincial, el señor Rivero, por haber sido el que había girado la visita como delegado del Excmo. Sr. Gobernador de esta región y provincia, que lo era al tiempo de ordenarse la visita el señor don Ramón Barrio, quedaban sólo tres vocales de los cinco de que se compone la Comisión, para conocer del asunto.

Y como el Sr. Castro y Allo, al pedir que quedase sobre la mesa el expediente, para estudiarlo, había indicado que disenta del dictamen emitido por el Sr. Govín, como ponente, resultaba que no se podían reunir los tres votos conformes, que se requieren para formar acuerdo.

A esa circunstancia, y para facilitar, quizás, el pronto despacho de dicho expediente, se debió, sin duda, el nombramiento del Sr. D. Prudencio Rabell de presidente interino de la Comisión provincial, en sustitución del Sr. Toñarely, durante los quince ó veinte días que se sabía faltaban próximamente para el regreso de éste; pues para los demás asuntos podía seguir y seguía funcionando la Comisión provincial con los cuatro vocales restantes, haciendo de presidente interino, por sustitución reglamentaria, como vocal de más edad, el Sr. Castro y Allo.

Dicho expediente de visita fué pasado a la Comisión provincial en consulta; otros expedientes de visita, como había sucedido con el de Santa María del Rosario, no habían sido pasados en consulta a la Comisión provincial, habiendo dictado la resolución de su cargo el Gobierno civil, sin necesidad de dicho requisito. En este de Madruga pudiera pensarse que se deseaba el apoyo moral del informe, en consulta, de la Comisión provincial.

El señor Rivero, al girar la visita como delegado y dar cuenta al Gobierno, redactó un informe de la manera que estimó oportuna, pero sin formular conclusiones ó propuestas concretas; encontrándose en su derecho al informar en esa forma, y preparando con habilidad, pero sin tomar sobre sí la parte de la acusación que era la que quizás, y salvo casos graves ó muy justificados, pudiera considerarse odiosa.

Hízose cargo de esta tarea el señor Govín, en su dictamen como ponente, opinando y votando de conformidad con dicho dictamen el señor Viondi y el señor Rabell, y opinando y votando en contra el señor Castro y Allo; y como se habían reunido los tres votos conformes exigidos por la ley, quedó aprobado, por mayoría, como voto consultivo de la comisión, el dictamen del señor Govín, y por lo tanto las siete conclusiones con que termina.

El señor Castro y Allo presentó acto continuo a la presidencia el voto particular que escribió y suscribió por él, había llevado redactado, en previsión

del resultado expuesto; el cual, por orden de la presidencia, fué leído por el secretario de la comisión, que lo es el de la Diputación, en la referida sesión pública, como lo son todas las de la comisión provincial, por ordenarlo así la ley, refutándolo, con las consideraciones que estimó oportunas y que se reservó presentar por escrito, el señor Govín.

He aquí la historia de lo sucedido en la comisión provincial con referencia a la visita girada al ayuntamiento de Madruga por el comisionado especial señor Rivero.

Próximamente publicaremos el brillante voto particular formulado por nuestro estimado amigo y correligionario el señor Castro y Allo.

Véase una vez más cómo proceden nuestros contradictores y cómo no cesan en su empeño de continuar mortificando a nuestros amigos y de anular las mayorías legales que tenemos en los ayuntamientos.

Recortes

Dice *La Discusión* que el debate parlamentario sobre Ouba, ha sido ridículo.

¡Claro!

¡Como que habló Dolz!

Oree *El País* que los conservadores hemos salido mal parados en el Congreso, porque hablaron Dolz y Perojo.

El colega autónomo se permite decir: «¿Cómo se conoce que no estaban allí, para calentar a su maltrucha gente, Candina, ni el *recortero* de LA UNIÓN, ni el redactor de más fuste de *El Comercio*!»

Pues gracias a eso pudieron respirar Perojo y Eduardito.

Si llega a presenciar Candina la sesión, les hace lo que los empleados de loterías de la Habana a los que cobran premios gordos.

Si el redactor de *El Comercio*, Dolz se engalla, porque el aludido es buen mozo, y el diputado por Colón no *juye* de los gaapos.

Y si hubiéramos estado nosotros.

¡Qué había de hablar D. Eduardo!

Le cantábamos la cartilla vultabaja de la tribuna.

¡Boaito documento!

A *El País* no le ha gustado el estreno de Dolz en Madrid.

Llamó delirantes a los autonomistas y la verdad...

Al decirles delirantes les dice *irresponsables*.

¡Quién ha dicho que una persona que delira puede responder de sus actos?

Ahora comprendemos y nos explicamos y *hasta* queremos disculpar la exaltación con que nos insultan sus oradores.

¡Pobrecitos nuestros!

Ellos no tienen la culpa.

Dolz lo ha dicho.

¡Deliran!

¡Fratricida!

Lo que sigue es del *Diario*:

«Bien pudiéramos recordar que en Cimarrones obtuvo más votos el señor Amblard que el señor Polavieja; pero no lo haremos, porque eso sería demasiado cruel por nuestra parte.»

¡Qué repulgos de empanada nos gasta el colega!

¡Debió recordárnoslo!

Pero no lo recuerda.

Y quiere hacernos creer que por caridad.

¡Qué, hombre, qué!

Por vergüenza, que le ha brotado a última hora.

Dice *El País* que el estreno parlamentario de Dolz ha sido muy satisfactorio.

¡Para quién?

Suponemos que para nosotros.

Porque el señor Dolz sacó en el Congreso en lugar de aquella «gota que corría sola por las cuevas de Matanzas», yendo a reunirse después con nosotros que disparamos retóricos, sacó, decimos, el patriotismo, el espafolismo, y todo lo terminado en *ismo*.

Y eso que don Eduardo es de los que pretenden burlarse de quienes tienen el españolismo en los labios.

Pero á juzgar por las apariencias entendié que allí no había limpiabotas que lo aplaudiesen, y se declaró patriota con tonos elegíacos.

¡Vería el hombre que necesitaba hacer profesión de fe patriótica!

¡Quién sabe!

Pero amigo; para ese viaje no necesitaba usted alforjas.

Ir al Congreso á caer en lo que aquí censuraba á nuestro partido es una plancha de tres pulgadas de espesor....

¡Y llamando extraviados á los automistas!

¡Qué oportunito!

¡Y qué lástima que se hayan cerrado las Cortes!

¡Ahorita comenzaba lo bueno para los aliados!

Mas como todo llega, *El País* nos hace saber que para el otoño estará en el Parlamento *todo el espíritu cubano*.

¡Qué! piensan destinar el Congreso á depósito de espíritu de caña!

¡Luego después de haber hablado Dolz no hay espíritu cubano en las Cortes!

El diputado por Colón será materia.....

¡Corrupta!

De Vereda Nueva

De esa localidad nos escriben:

«El Sr. Díaz Sanjurjo, Alcalde de Vereda Nueva, ha publicado dos cartas: una en *La Lucha* y otra en *LA UNIÓN CONSTITUCIONAL*, pretendiendo desmentir lo que en ambos periódicos se ha dicho respecto al arreglo del techo y tejado de la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Dice que se cumplieron las condiciones del contrato; veamos si es cierto.

El contrato según tenemos entendido, fué que se echase nuevo el techo á la mitad del referido templo y la otra mitad que se levantase y arreglase, utilizando las maderas que fueran servibles. En la primera mitad han recomendado poniendo algunos pedazos de tabla, y en la segunda no hicieron más que retejar, dejándola en el mismo estado que antes se hallaba esta segunda parte, esto es con la mayor cantidad de las tablas podridas y la amenaza de un desplome.

La cuenta de esta obra, anunciaron que se hallaban en el Ayuntamiento donde nadie habla de ir á verlas, dando por resultado sordas murmuraciones que hacen mucho más daño que los gritos del párroco.

Una pregunta: si el contrato se ha cumplido en todas sus partes y la inversión de lo recogido se ha hecho como Dios manda, ¿para cuándo esperan hacer entrega de la obra?

Si el Sr. Díaz Sanjurjo se halla sano y salvo de la responsabilidad civil ó criminal que pudiera resultar al ser reconocida la obra y se ha creído aludido en lo que publicaron dichos periódicos, ¿por qué no lleva á los tribunales á los delatores, que sería más correcto que contestar con amenazas?

No es el Sr. Díaz Sanjurjo el llamado á llevar á los tribunales al autor de las publicaciones aludidas, sino los que con su óbolo contribuyeron para llevar á cabo la obra. Estos si están en su perfecto derecho de hacerlo contra los que han faltado á las condiciones del contrato.

El Sr. Díaz Sanjurjo, sin que nosotros lo pretendiéramos, se ha puesto él mismo la ceniza.»

Información

Cámara de Comercio

Esta respetable Corporación celebrará Asamblea general ordinaria, el lunes, 16 del corriente, en sus salones, calzada del Monte, número 3, (altos.)

En ella se tratarán los particulares siguientes:

Primero.—Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Segundo.—Lectura del informe de la Comisión de glosa designada en aquel acta; y

Tercero.—Discusión del presupuesto de gastos para el corriente año social.

Vapores

Esta mañana fondearon en puerto los vapores, americanos *Yucatán*, procedente de Tampico y Progreso con carga general y cinco pasajeros, y

el inglés *Moonstone*, de Filadelfia, con petróleo.

Efemérides históricas

13 de julio de 1558

Darrotta de los franceses en Gravelines

Las tropas de Enrique II de Francia habían sido vencidas por las de Felipe II de España en la memorable batalla de San Quintín, y esta derrota sirvió para excitar el espíritu patriótico de los franceses en tan alto grado, que anhelaban hallar el más ligero pretexto para volver á la lucha. No tardó en renovarse ésta, ahora con mejor éxito para los primeros. De nuevo el duque de Guisa recobró la plaza inglesa de Calais y conquistó la de Thionville en los Estados que Felipe II poseía en el Luxemburgo.

Al tener noticia de esta pérdida el rey de España, dió orden al conde de Egmont para ponerse al frente de un ejército de 15,000 infantes y 3,000 caballos y salir al encuentro de los franceses.

Hallados en Gravelines, se trabó allí mismo recia pelea, sin ceder en valor ni posiciones ninguno de los combatientes, hasta que unas naves inglesas, que flotaban en las inmediaciones, rompieron el fuego contra los franceses, en venganza de la derrota de Calais, y este acto de hostilidad contribuyó grandemente á que el conde de Egmont consiguiera una victoria decisiva.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Ha sido nombrado juez municipal suplente del Vedado, don Armando Castaño, y de las Martinas don Justo Muriedas y Saiz.

Ha sido disuelta la sociedad mercantil en comandita, que giraba en esta plaza, bajo la razón de "Pastorino y Gamba", encargándose de su liquidación y de todos los créditos activos y pasivos de la misma, la que se ha formado con el propio objeto, bajo el nombre de "Pastorino y Ygúzquiza", que tiene el carácter de continuadora y sucesora de la extinguida, y siendo únicos componentes ambas con el carácter de gerentes y el uso de la firma social, indistintamente, los señores don Pellegro Pastorino y Giusti y don Luis Felipe Ygúzquiza y Arrarás.

Vacante la plaza de Contador Municipal del Ayuntamiento de San José de los Ramos, ha acordado éste convocar aspirantes á la misma, por el término de 15 días, contados desde la primera publicación del anuncio correspondiente en el *Boletín Oficial*.

El Tribunal local de lo Contencioso Administrativo, en vista de las razones recomendadas por el Ilustre Ayuntamiento de Matanzas, contra su resolución ordenando intervenir los fondos municipales para satisfacer los emolumentos del extinguido oficio del Alguacil mayor, ha reconocido su incompatibilidad y declarado nulo todo lo dispuesto y actuado, hasta la comunicación al Gobierno general de la resolución, declarando asimismo desierto el recurso del Ayuntamiento.

El señor don José Ramón de Otero nos participa en atento B. L. M., que en virtud de haber sido reelecto para el cargo de Juez municipal de San Miguel del Padrón, ha tomado posesión del mismo, habiendo quedado instaladas las oficinas en la calzada Real de Güines, tejar "La Esperanza", señalando como horas de audiencia de once á tres de la tarde.

Bajo el rubro de "Hecho meritorio", publica nuestro apreciable colega el *Diario del Ejército* las siguientes líneas:

"Anteanoche, entre nueve y nueve y cuarto, un coche que conducía una señora y un caballero y al que arrastraba en vertiginosa carrera un caballo desbocado, llegó á meterse en la playa de la Punta donde fué contenido merced al heroico esfuerzo hecho por Ramón Piñol Obells, asistente de un ilustrado y conocido jefe de Artillería.

La modestia del valiente artillero le hizo retirarse sin que su nombre fuese conocido por los que salvó de una muerte cierta, y á los que un señor oficial y una pareja del Cuerpo de Orden Público prestaron los oportunos auxilios.

Hechos meritorios como el relatado merecen ser conocidos, y nosotros que lo hemos sabido casualmente de boca de un testigo presencial, cumplimos un deber publicándolo el nombre del autor en las columnas de este *Diario*."

Los últimos tres libros que se han puesto á la venta en las principales librerías de esta capital, y que son las *Poesías* del Sr. Sánchez Fuentes; *Reflejos de la vida militar*, del Sr. Otero Pimentel, y *El Indiano*, producción de nuestra estimada compañera de redacción Eva Canel, y por la cual ha sido tan aplaudida, se han impreso en la acreditada tipografía *La Universal*, que en la calle de San Ignacio, número 15, poseen los hermanos Ruiz, los que con su constancia y laboriosidad han colocado aquel establecimiento á la altura de los mejores de su clase. Les damos nuestra enhorabuena.

Hoy le ha sido presentada al señor Mallon, Administrador general del ferrocarril del Oeste, una carta suscrita por los vecinos de los pueblos que hay entre las estaciones de Cristina y Santiago de las Vegas, en súplica de que se establezca un tren de pasajeros que salga de la primera á las 5 y 30 de la tarde.

La petición es justa, y por lo tanto, será atendida por el señor Mallon.

El vapor español *Juan Forgas* salió el 11 del actual de Ponce, para este puerto, directo.

El día 20 de junio próximo pasado, verificáronse los exámenes de las Escuelas municipales del pueblo de Las Martinas, de las cuales son directores D.ª María Ursula Hernández y D. Federico Galigarcía.

El acto fué lucidísimo, según de allí nos dicen. Los niños contestaron con precisión á cuantas preguntas se les hicieron, en las distintas asignaturas que abarcaba el programa que los profesores pusieron de manifiesto al tribunal. Terminados los ejercicios, el presidente, que lo era el estimado párroco padre Toscano, con fácil palabra y elegancia de conceptos demostró lo que gana la instrucción con maestros cristianos, encomiando con verdadero cariño la aplicación de los alumnos y el celo de sus directores, y propuso por último se premiaran con medallas de oro á los profesores, proposición que hicieron suya los vocales del expresado tribunal.

Damos nuestra enhorabuena á tan laboriosos maestros.

Se han concedido á D. Faustino García autorización para usar la marca de fideos *La Competidora*; á don Arturo Rodk para marca de cognac *Cognac gaditano*; á los señores Roca y Boig un sello para su establecimiento de vinos y víveres *La Parra*.

Por el Gobierno general se han expedido títulos de Licenciado en Derecho á D. Ramón Fuentes, y de Licenciado en Farmacia á D. Alfredo L. Mazzuchelli.

El secretario de la alcaldía municipal de Nueva Paz, en el poblado de Príncipe Alfonso y en un pozo de la casa de D. Francisco Díaz, sita en la calle Real, encontró el cadáver del asiático Antonio Herrera, conocido por *Achoa*, quien hace varios días desapareció de su domicilio.

El Gobierno general ha admitido la renuncia que por motivos de salud presentó el Alcalde de Camajuaní don Francisco de la Torre.

El presupuesto del Hospital de Matanzas del presente ejercicio ha sido aprobado por el Gobierno general.

Ha sido admitida la renuncia presentada por el señor primer teniente de Alcalde de Melena del Sur D. Rafael Díaz Orihuela.

Se ha declarado improcedente la alzada del ayuntamiento de Artemisa contra resolución de la Intendencia que le encomendó la recaudación de cédules personales.

Han sido nombrados para desempeñar los cargos de concejales interinos de Santa María del Rosario, hasta que se verifique la elección parcial—que será en los días 21, 22, 23 y 24 del corriente—para cubrir las vacantes ocurridas por suspensión de los que los desempeñaban, los señores don Balomero Garrido Jéito, don Manuel Villaverde Vega, don Francisco Díaz González, don Pedro Martín Sanz, don José Villaverde Vega y don Juan Francisco del Valle Hernández.

Ayer llegó de Matanzas el gobernador regional, señor Bravo, con objeto de despedirse del señor Ambard, que se embarca mañana para Europa (vía Estados Unidos).

Después conferenció con el Excmo. señor Gobernador general, á quien manifestó su deseo de encargarse del gobierno civil de Puerto Príncipe.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 11½ á 12, descuento.

Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-95 en plata.

Billetes: 6 á 7 p. D.

Extraccio de Policía.

Levantó el vuelo.

Al celador del segundo barrio de San Lázaro participó don Antonio Pena y Pena, vecino de San Francisco, accesoria 6, que al regresar á su domicilio había levantado el vuelo una joven blanca con quien vivía maritalmente, así como la madre de esta y un hermano que paraban en su domicilio, llevándose la cama y otros efectos de casa, así como 50 pesos.

Como no se sabe á donde fué á posar su vuelo la inocente y blanca paloma, el celador levantó el atestado correspondiente, con el que dió cuenta al señor juez de guardia.

Dos heridos.

En la estación sanitaria de los bomberos del Comercio de Regla, fueron asistidos ayer por el Ldo. Sr. Ochoa, doña Manuela Juan y Rodríguez y don Emilio Casado y Virtudes, la primera de una herida incisa en la región nasa carotídea del lado derecho, de 10 centímetros de extensión, interesando la piel y tejidos subyacentes, superficiales, de carácter grave y don Emilio Casado de dos heridas menos graves.

La paciente manifestó que encontrándose en la calle Real esquina á Barrero, vió venir á su esposo, y sospechando que no tuviera las mejores intenciones, se refugió en la barbería "El Louvre", en cuyo establecimiento le infirió la herida de que adolece.

Emilio Casado manifestó que al intermediar en la cuestión, el agresor que tenía una navaja en la mano, le infirió la herida.

Según dice el celador, no es esta la primera vez que el matrimonio anda á la greña, por desavenencias conyugales.

Hurtos.

Una pareja de O. P. detuvo á un individuo blanco, al que encontró á las once y media de la noche en la plaza del Vapor vendiendo un encerado, que resultó haber sido hurtado á don José Ibarroña y Hurriticochea, dueño de una agencia de mudadas de la calle de Acosta.

De la vidriera que existe á la puerta de la tienda de ropas "El Pilar", situada en la calzada del Monte número 379, cortaron un vidrio, robando el billete entero de la lotería n.º 2603, ignorándose quién fuera el que lo robó.

Reyerta y lesiones.

En el parque Central tuvieron una reyerta don Manuel Fernández García y don Manuel Puente Darriba, recibiendo este una herida leve.

El celador especial señor Riambar, en unión de los guardias municipales números 114 y 134 detuvieron á los contentidinos.

Circulados.

El celador del barrio del Cristo detuvo á un moreno apodado "Chaleco", que se hallaba circulado.

Sección literaria

El niño en la tumba

(Cuento danés.)

Había luto en la casa, luto en los corazones. El menor de los hijos, un niño de cuatro años, hijo único, la alegría de los padres y su esperanza para el porvenir, había muerto. Verdad es que le quedaban dos hijas—la mayor iba á recibir aquel año la primera comunión—hijas cariñosas las dos; pero el muerto es siempre el más querido, y esta vez era el más pequeño, y un hijo.

Era una prueba amarga. Sus hermanas lloraban como lloran los corazones jóvenes, más que nada impresionadas por el dolor de los padres. Al padre le agobiaba la pena, pero la madre estaba anonadada por el dolor. Había estado día y noche junto al niño enfermo, cuidándole, animándole y levantándole; y así había llegado á comprender que aquel hijo era una parte de ella misma. No podía conce-

bir que hubiese muerto, que hubiese que encerrarle en la caja y hundirle en la fosa.

—Dios no puede quitarme á mi hijo — decía.

Pero cuando la muerte vino y fué evidencia, exclamó en su dolor:

—Dios no lo ha sabido. Tiene fieros servidores en la tierra que obran á su capricho y no oyen los ruegos de una madre.

En su dolor apartó la vista del Señor, y entonces vinieron pensamientos sombríos, pensamientos de muerte: la nada, el hombre se convierte en tierra en la tierra, y todo ha acabado. En este orden de ideas nada había adonde asirse, y cayó en la nada sin fondo de la desesperación.

En las horas más amargas, ya ni llorar podía. No recordaba á sus hijas. Las lágrimas de su marido le caían sobre la frente; pero ella ni le miraba. Su pensamiento estaba fijo en el niño muerto. Toda su vida se cifraba en evocar su recuerdo, cada una de sus inocentes palabras de niño.

Llegó el día del entierro; hacía tres que la madre no pegaba los ojos. Al amanecer la venció la fatiga, y así pudo descansar algo. Mientras tanto llevaron la caja al cuarto más apartado, para que al clavar la tapa no oyese los martillazos.

Cuando despertó y quiso volver á ver á su hijo, la dijo su marido, ahogado por las lágrimas:

—Hemos cerrado la caja. ¡Al fin había que hacerlo!

—Si Dios es cruel conmigo—exclamó ella desesperada;—¿por qué no habían de ser mejores los hombres?

Se llevaron la caja. La inconsolable madre se quedó sola con sus hijas. Las miraba, pero no las veía. Su alma no tenía en su casa nada á qué adherirse, y se entregó al dolor que jugaba con ella como las olas con un barco que ha perdido el guía y el timón. Así pasó el día del entierro, seguido de otros con el mismo dolor pesado é igual. Sus parientes, enternecidos, la miraban con pupilas húmedas. Ella no oía sus palabras. Pero ¿qué podían haberla dicho? Estaban ellos mismos demasiado tristes.

Difíase que había olvidado lo que era el sueño, y, sin embargo, él solo habría sido su amigo, furtaleciendo su cuerpo y dando paz á su alma. A fuerza de ruegos lograban que se echase un momento, y allí se estaba con la inmóvil tranquilidad del que duerme. Una noche, escuchando atento su respiración, su marido creyó que al fin lograba descansar un momento, por lo que, dando gracias al cielo, recostó la cabeza en la almohada y se quedó dormido. Pero no notó que al poco rato ella se levantó; y echándose un vestido, salió de la casa para ir adonde su pensamiento la llevaba día y noche, á la tumba que guardaba á su hijo.

Cruzó el jardín y salió al campo, buscando el camino que iba al cementerio. No vió á nadie ni nadie la vió. Era una hermosa noche de estrellas, el ambiente todavía dulce, era sólo el principio de septiembre.

Llegó al campo tanto y á la pequeña tumba de su hijo, que, cubierta de coronas, parecía un ramo de flores.

Se sentó á su lado y se inclinó sobre ella, como si al través de la espesa capa de tierra pudiese ver á su hijo, cuya sonrisa con tal precisión recordaba...

La expresión cariñosa de sus ojos, hasta cuando ya había caído enfermo, eso no se podía olvidar!... ¡Qué elocuentes eran sus miradas, cuando ella, inclinada sobre el lecho, le cogía la mano, que ya no podía levantar!

Como antes junto á su lecho, estaba hoy junto á su tumba; pero aquí sus lágrimas corrían en libertad y caían sobre su fosa.

—¡Quieres bajar á donde está tu hijo?—dijo de pronto una voz clara y honda, que la llegó hasta el fondo del corazón.

Levantó la cabeza y vió á su lado á un hombre envuelto en un manto negro, que le cubría la cabeza á guisa de capucha. Pero buscó la expresión de su rostro, y la halló severa, á la vez que inspiraba confianza. Sus pupilas brillaban con el fulgor de la juventud.

—¡Con mi hijo!—respondió la madre, poniendo en estas palabras el ruego de la desesperación.

—¡Tú atreverías á seguirme? Soy la muerte.

Movió ella la cabeza afirmando. Entonces le pareció que de repente todas las estrellas brillaron con un fulgor extraño.

La tierra empezó á ceder como un paño flojante, y se hundió poco á poco. La sombra la cubrió con su manto, y vino la noche, la noche de la muerte. Y se hundió, se hundió más abajo de donde llega la pala del sepulturero. El camposanto aparecía como un techo sobre su cabeza.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—
Jugar con fuego.

CIRCO LOWANDE.—Situado en Carlos III.—
Notable compañía con teatro de variedades.—
Función diaria.—Días festivos, mañana á las 2
de la tarde.

FONÓGRAFO DE LLULL.—Se ha trasladado á
los baños del Vedado.—Audiciones de día y de
noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Contaduría
de Tacón. De 2 a 4 de la tarde y de 6 á 11 de la
noche.

Interés personal

CENTRO ASTURIANO.

SECCIÓN DE RECREO Y ADORNO.

Secretaría.

Autorizada por la Junta Directiva, ha dis-
puesto la Sección celebrar una función dramá-
tica para los señores asociados, el domingo 15
del corriente y en el gran teatro de Tacón, á
cargo de la notable compañía que dirige el se-
ñor Burón.

Las obras que se pondrán en escena son: La
suspensa comedia en dos actos, del señor Vi-
tal Aza, y en la que tanto se distingue el señor
Burón, titulada: **PERICITO**.

Y de la graciosa ópera, también en dos
actos, del señor Pina Domínguez, titulada:
GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ.

La función de teatro y ópera, en funciones
de tal, dispondrá del orden de entrada, así co-
mo de los asientos en las lunetas que se reser-
van para las familias de los socios.

Es requisito indispensable la presentación
del recibo de presente mes.

Habana, 13 junio de 1894.—El Secretario asocia-
dista, Francisco Cuervoaguirre. 2333

Liga de comerciantes,

INDUSTRIALES Y AGRICULTORES

DE LA

ISLA DE CUBA.

No habiendo tenido efecto por falta de nú-
mero, la Asamblea General convocada por esta
Comisión, para el 9 del corriente, de or-
den del señor Presidente accidental, se cita
nuevamente para el domingo, 23 del actual, á
las 12 del día, en local de sus oficinas, San
Ignacio, 16, en la inteligencia de que, con ar-
reglo á lo dispuesto en el artículo 37 del Regla-
mento, la Asamblea se celebrará cualquiera
que sea el número de asociados que concurran
al acto.

En la Junta se tratará de los asuntos si-
guientes:
Lectura del acta anterior y de la Memoria
anual.
Reforma del Reglamento.
Nombramiento de Presidente, Tesorero y
Vocales.

Elección de la Comisión de Gloasa.
Habana, julio 13 de 1894.—El Secretario asocia-
dista, Laureano Rodríguez. 2336

SORTEO 1478.

8241

\$100,000

con su aproximación.

Vendido entero por

NONELL Y HNO

CASA DE CAMBIO

ADMINISTRACION DE LOTERIA

1½, SAN RAFAEL, 1½.

2536



Leche de burra

Se despacha á todas horas y
con toda puntualidad á domici-
lio.

Gárcel 19.

—¡Ah! ¡sois vos!—murmuró con
triste sonrisa—estáis mal, digo, no,
muy bien.... en fin, ¡acé lo que me
diga!

Era indudable que una catástrofe
debía haber aniquilado á Gandelu,
hijo.

—¡Qué tenéis!—preguntó Andrés.
—Tengo, mi querido amigo, que
vengo á despedirme de vos, que al sa-
lir de vuestra casa, iré á estrellarme yo
no sé dónde.

—¡Estáis loco!

—¡Más valiera! ¡Sabed que ha lle-
gado el asunto de los pagarés falsos! ¡
Cantar ó morir, y yo no quiero cantar!
Anoche, cuando acababa de comer,
que había comido con papá, el ayuda
de cámara me dijo que un caballero
anciano me aguardaba en la calle; co-
rrí y me encuentro una especie de
mendigo, con paletot grisiento, una fa-
cha inocente.

—El padre Tantaine—replicó An-
drés.

—No sé su nombre, pero me ha de-
clarado dulcemente que el tenedor de
mis billetes está decidido á llevarlos
ante el procurador imperial mañana
mismo, pero que aún me quedaba un
medio de salvación:

—¡Y ese medio es partir con Rosa
para Italia!

Se alquila

La casa número de Brno-Aire, núm. 15, es
muy seca, fresca y tiene muchas comodidades
para una familia numerosa; de 11 á 4 de la tar-
de, darán razón. 2522

Se alquilan

dos hermosas habitaciones altas, á matrimonio
ó persona sola. Sa ul, n.º 43, esquina á Cam-
panario. 2535

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica

—DE—

VAPORES-CORREOS FRANCESES

bejo contrato postal con el
Gobierno francés.

CORUÑA..... ESPAÑA.
SANTANDER... }
ST. NAZAIRE... FRANCOIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de
julio, el hermoso y rápido vapor francés:

«Lafayette»

Capitán SERVAN.

Admite carga ÚNICAMENTE el día 14
de julio, para toda EUBOPA, Rio Janero,
Buenos Aires y Montevideo, con
conocimientos directos. Los conocimientos de
carga para Rio Janeiro, Montevideo y
Buenos Aires, deberán especificar el peso
bruto en kilos y el valor de la factura.

Los conocimientos deberán entregarse el día
anterior en la casa consignataria CON ESPECI-
FICACIÓN DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCÍA.

LOS BULTOS DE TABACO, PIGADURA, &, DEBE-
RÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN
CUYO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARÁ
RESPONSABLE Á LAS FALTAS.

No se admitirá ningún bulto después del día
14. Los vapores de esta Compañía saliendo dando
á los señores pasajeros el esmerado trato que
tienen acreditado.

2526 Bridat, Mondres y Comp.

Línea de vapores nuevos trasatlánticos

DE

Hijo de J. Jover y Serra

de Barcelona.



El muy acreditado vapor

J. JOVER SERRA

Capitán Torras.

Saldrá de este puerto **ajamente** el 15 de
julio para los de

Santander,
Coruña y
Barcelona.

Admite pasajeros y carga, incluso tabaco, pa-
ra dichos puertos; y solamente carga, excepto
tabaco, para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebas-
tían, con conocimientos directos.
Atracará á los muelles de los Almacenes de
San José.
Informará sus consignatarios

J. Balcells y C^{ta}, S. en C.

2435

Cuba, 43.

Procedente de Liverpool, Santander, Coru-
ña y Vigo, ha entrado en este puerto el vapor
español GALLEGO, capitán J. B. Arribal-
zaga, con carga general, y se avisa á los in-
teresados en ella que está nombrado don Juan
Cimiano para presenciar la apertura de escoti-
llas y reconocer la estiva durante la descarga.
Habana, 9 de julio de 1894.—Oficio, 20.—U
Blanch y C^{ta}

¡IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chubascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Acuda á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

“La Catalana” Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana

VAPORES CORREOS ALEMANES
DE LA
COMPAÑÍA HAMBURGUESA
AMERICANA.

Líneas de las Antillas

Y GOLFO DE MEJICO

Desde la Habana

Para Veracruz y Tampico.

Saldrá para dichos puertos sobre el
día 20 de JULIO, el nuevo vapor co-
rreo alemán de porte de 2138 tonela-
das

Francia

Capitán Moller.

Admite carga á flete y pasajeros de proca y
unos cuantos pasajeros de primera cámara.

PRECIO DE PASAJE

En primera En proca

Para Veracruz.... \$ 26 \$ 18
Tampico.... „ 30 „ 18

La carga se recibe por el muelle de Caballe-
ría.

La correspondencia sólo se recibe en la Ad-
ministración de Correos.

Para HAVRE y HAMBURGO,
con escalas eventuales en HAITI,
SANTO DOMINGO y ST. THO-
MAS, saldrá sobre el 4 de agosto el
nuevo vapor correo alemán, de 2138
toneladas,

Francia

Capitán Moller.

Admite carga para los citados puertos y tam-
bién trasbordos con conocimientos directos
para un gran número de puertos de Europa,
América del Sur, Asia, África y Australia, según
comenore que se facilitan en la casa con-
signataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en don-
de no toca el vapor, será trasladada en Ham-
burgo ó en el Havre, á conveniencia de la em-
presa.

Admite pasajeros de proca y unos cuantos de
primera cámara para St. Thomas, Hayti, Ha-
vre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los
que impondrán los consignatarios.

La carga se recibe en la Ad-
ministración de correos.

Desde Cienfuegos

Saldrá para el HAVRE y HAMBURGO, con
escalas en varios puertos de la Isla de Cuba y
eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST.
THOMAS, sobre el día 10 de agosto, el nuevo
vapor correo alemán, de porte 2005 toneladas.

Grasbrook

Capitán Burmoister.

Admite carga para los citados puertos y tam-
bién trasbordos con conocimientos directos,
para un gran número de puertos de EUROPA,
AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUS-
TRALIA según comenore que se facilitan en
la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en don-
de no toca el vapor, será trasladada en Ham-
burgo ó en el Havre, á conveniencia de la em-
presa.

Admite pasajeros de proca y unos cuantos de
primera cámara para St. Thomas, Hayti, Ha-
vre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre
los que impondrán los consignatarios.

MARTIN FALK Y COMP. 2532

rompimiento con Rosa, y su juramen-
to de ser hombre formal.

Mr. Gandelu se estremeció, lloró y
perdonó.

Vió á su hijo corregido por aquella
terrible lección, rompiendo con sus
detestables relaciones, y asegurándose
con su trabajo una existencia bril-
lante.

—Corred—dijo al joven—corred á
buscarle, que oiga de mi misma boca
que le salvaremos.

Andrés no tuvo que ir muy lejos,
porque el joven Gastón aguardaba en
la pieza contigua, muerto de ansiedad.

Estaba conmovido, conmovido de
veras, cuando entró en la estancia de
su padre, conmovido como no lo había
estado jamás.

Lloraba, y no era esta vez por una
pasión estúpida, ni por un criminal
amor propio; era por un verdadero
arrepentimiento.

Sentíase renacer á la vida, cuando
había estado á punto de quitársela,
cuando casi se había visto en brazos
de la muerte.

—¡Acercaos, Gastón!—le dijo An-
drés.

Pero Gastón, con una vehemencia
ajena de su carácter, exclamó:

—No me llaméis así; ese nombre
me corresponde como las caronas que

Confitería y repostería La Abeja

de Manuel Rabiña y C^{ta}—Obispo 82, esq. á Villegas.

Los nuevos diseños de este establecimiento, completamente reformado,
montado á la altura de los mejores de su clase, para lo cual no han omitido
gastos ni sacrificios de ninguna especie, á fin de poder ofrecer al público una
casa modelo en su giro, tienen el gusto de ofrecerle en el ramo de

REPOSTERIA.

un variado y abundante surtido de DULCES FINOS y PASTELES de to-
das clases que se confeccionan diariamente para lo que cuenta con un repos-
tero de reconocida fama en el arte

LOS CROCANTES, VOL-AU-VENT, RAMILLETES, &, &,
que salen de esta casa con del más refinado gusto contando para ello con un
completo surtido de utensilios de los más modernos.

CONFITERIA.

Los que honren esta casa con sus pedidos encontrarán siempre en ella
el más colosal surtido de BOMBONES, PASTILLAS y CARAMBLOS
FRANCESES Y ESPAÑOLES Y ELEGANTES Y CAPRICHOSOS
ESTUCHOS de gran fantasía propios para regalos.

Se sirven con puntualidad y esmero, REFRESCOS, LUNCH y demás
encargos referente al ramo, á cuyo efecto cuenta la casa con un personal es-
cojido. Variedad de HELADOS diariamente entre los que encontrarán el
especial de esta casa.

Biscuit Glacé.—Extra Lager Beer y Sandwichs de todas clases.—
Lunch y cenas.—Leche pura de la vaquería de la casa.
En víveres FINOS tenemos un gran surtido, tanto nacionales como ex-
tranjeros; así como vinos y licores de las marcas más acreditadas.

Todo á precios módicos. Obispo 82, esq. á Villegas

LA SOCIEDAD

65, Obispo, 65

FARGAS, HNOS. Y C^{ta}

Gran almacén de paños y novedades

Se acaba de recibir un selecto y
muy variado surtido de muselinas
francesas é inglesas de gran nove-
dad.

Esta casa tiene constantemente
un surtido de artículos de novedad
tanto de sastrería como de camise-
ría al alcance de todas las fortunas
y arreglado á la situación.

Visitad LA SOCIEDAD

65, Obispo, 65

2384

Mauricio Solís.

Gran tren de cantinas

Agente general de negocios; ya sea en comi-
sión médica, y en la forma que se le propongan

Teniente Rey, 37, entre Habana

y Compostela.

Calle de Princesa, número 74.—

Oórdenas.

Se hace cargo también, con la garantía que
se estime necesaria, del cobro de las rentas de
propiedades rústicas y urbanas, así como de
documentos de crédito.

Referencias en Oórdenas, Pedemonte y C^{ta}—
Larrauri, González y C^{ta}—Maribona, Pérez y
C^{ta}—Bermúdez y Menéndez.

2375 Antonio Calvet.

Se ven en mis tarjetas. Mi nombre es
Pedro Gandelu, y desde hoy no quiero
otro que el que me puso papá.

Comenzada de este modo, la recon-
ciliación fué completa, y hacía muchos
años que el banquero no se había visto
tan dichoso.

Restaba ocuparse de la salvación
del imprudente; pero la misma idea
que había ocurrido á Andrés había
ocurrido á Mr. Gandelu.

—No creo—dijo—que los misera-
bles se atrevan á llevar á cabo su ame-
naza. No llevarán los pagarés á la
justicia; ¡y qué juez, enterado de to-
das las circunstancias, no procederá
contra ellos! Sin embargo, mi hijo no
puede permanecer bajo su dominio, y
yo elevaré una queja; así sabremos qué
significa esa sociedad de mutuo des-
cuento que presta dinero á trueque de
firmas falsificadas.... pero como es
preciso preverlo todo, mi hijo partirá
mañana para Bélgica, pero no estará
mucho tiempo, ya veréis.

Andrés acabó de pasar la noche en
casa de Mr. Gandelu, y en el cuarto
de Gastón, ya llamado Pedro, acabó
de desfigurarse su rostro. Cuando por
la mañana ganaba lentamente el boule-
vard, el porvenir sonreía á sus ojos.

(Continuará.)